




**BIENESTAR
FAMILIAR**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*


Ciudad Sincelejo
2018

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 2 de 38

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.1 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	6
1.2 ALCANCE.....	6
1.3 OBJETIVOS.....	6
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	8
2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.1.1 Matrices DOFA.....	8
2.1.2 Partes interesadas	9
2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	13
2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	13
2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	16
2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES.....	17
2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental	17
2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental	18
3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	21
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	21
3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTUCIONAL.....	23
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA	24
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	25
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....	27
3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	29
3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	30
3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	31
3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	32

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 3 de 38

3.10	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	34
3.11	SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	35
4.	PRESUPUESTO	37
5.	SEGUIMIENTO	37
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	37
7.	CONTROL DE CAMBIOS	38

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 38

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Sucre	6
Tabla 2. Estrategias Matriz DOFA	8
Tabla 3. Identificación y Gestión de Riesgos del Sistema de Gestión Ambiental Regional Sucre .	13
Tabla 4. Tabla de Emergencias Ambientales Regional Sucre	15
Tabla 5. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	17
Tabla 6: Cálculo De La Muestra.....	19
Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018	19


LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos e Impactos Ambientales.....	14
Gráfica 2: Valoración de impactos	15
Gráfica 3. Gráfica Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales	16

FICHAS AMBIENTALES

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	21
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.	23
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra.....	24
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos	25
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos.....	27
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor.....	29
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes	30
Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual.....	31
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible	32
Ficha Ambiental 10. Calidad del Aire	34
Ficha Ambiental 11. Situaciones de emergencia ambiental.....	35

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 5 de 38

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la política y Guía para la Actualización de Planes de Gestión Ambiental.

La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Sucre del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del Procedimiento de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.


En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Gestión Ambiental Interinstitucional
- Manejo Ambiental de Obra
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Sucre.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 6 de 38

1. POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

La Política Ambiental del ICBF basada en trece (13) principios consignados en y se desarrolla por medio de siete (7) estrategias.

“El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF”.

1.1 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

1.2 ALCANCE


Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Sucre del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Sucre

Regional Sucre	Direcciones
Regional	Transversal 27C N° 27 ^a -21 Barrio Boston, Sincelejo-Sucre
CZ Norte	Calle 25 Carrera 25 N° 138 Avenida Mariscal Sucre, Sincelejo-Sucre
CZ Sincelejo	Calle 32 N° 28-121 Lote 17 y calle 32 N° 28-131 Lote 18, Sincelejo-Sucre
CZ Boston	Transversal 27C N° 27 ^a -21, Sincelejo-Sucre
CZ Mojana	Calle 11 No 4 – 59 Barrio Dadivas, municipio Sucre - Sucre

1.3 OBJETIVOS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 7 de 38

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental (lista de chequeo ambiental y encuesta de percepción) de la Regional Sucre y sus centros zonales, contemplando los aspectos e impactos ambientales, los riesgos y los requisitos legales asociados.
- Establecer los programas de manejo ambiental instituyendo a través de fichas de manejo las acciones de prevención, mitigación y corrección de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Sucre y sus centros zonales.
- Determinar los recursos humanos y financieros para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre y sus centros zonales.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 8 de 38

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices resultado de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, es una entidad pública con autonomía administrativa y patrimonio propio, cuenta además con un Sistema Integrado de Gestión, en el cual se encuentra inmerso el Sistema de Gestión Ambiental – SGA, regido a través de la norma ISO 14001:2015, el cual nos permite identificar el estado en que se encuentra el sistema interna y externamente, siendo este punto una puerta para la realización de su análisis:


2.1.1 Matrices DOFA

Para la realización de la matriz se tomó en cuenta las situaciones presentadas en la Regional y cada uno de sus Centros Zonales, estableciéndose las siguientes estrategias para cada uno de ellos:

Tabla 2. Estrategias Matriz DOFA

SEDE	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	ESTRATEGIAS ESPECIFICAS
REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a través de las visitas realizadas a las unidades de servicio la utilización de estibas de plástico para el almacenamiento de la bienestarina y el cambio de este si estas son de madera. • Gestionar recursos ante la Sede Nacional para realizar las adecuaciones de infraestructura necesarias • Realizar los mantenimientos menores (correctivos, preventivos) de infraestructura con el apoyo del operario de mantenimiento • Verificar en las diferentes carpetas contractuales de prestación de servicios administrativos y suministros el cumplimiento de las cláusulas SIGE y requerir en caso de incumplimiento. • Realizar seguimiento a las visitas realizadas en la UDS a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones y observaciones dejadas en los diferentes informes. • Realizar proceso de eliminación de documentos por duplicidad de manera periódica • Implementación de la estrategia ORFEO diseñada por la Sede Nacional • Realizar periódicamente la entrega de tóner y/o residuos peligrosos al proveedor o gestor ambiental con el objetivo de dar una disposición final adecuada del residuo • Contar con el certificado de disposición final enviado por el 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir estibas plásticas para el almacenamiento de la Bienestarina en la bodega ubicada en la Regional • Gestionar por medio de visitas a las diferentes entidades las cotizaciones que se requieran para los diferentes contratos • Enviar oficios para solicitud de cotizaciones a otras regiones del País • Realizar seguimiento a las cotizaciones que se remiten a fin de verificar que cumplan con los criterios establecidos • Solicitar recursos a la Sede nacional a través del Plan de Compras para la adecuación de espacios de almacenamiento de Residuos. • Capacitación por parte de la Sede Nacional a través de encuentros a fin de actualizar a los referentes ambientales • Atender y dar seguimiento a la actualización del listado maestro de documentos • Utilizar la INTRANET como herramienta de consulta de los diferentes documentos, procedimientos y formatos • Continuar con la realización de procesos de auditorías internas que permite establecer las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 9 de 38


SEDE	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	ESTRATEGIAS ESPECIFICAS
	proveedor • Actualización semestral de los aspectos e impactos a cada una de las infraestructuras de la Regional Sucre • Realizar la actualización de la matriz legal para la Regional y CZ • Verificar el cumplimiento de la matriz legal ambiental en las unidades de servicio a través de las visitas realizadas • Dar cumplimiento a lo establecido en la ISO 14001 y su actualización • Contar con un profesional en el área de ingeniería civil o afines, con el fin que se realice diagnóstico de necesidades de infraestructura.	debilidades e implementar planes de mejora
CZ BOSTON		
CZ NORTE		<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los dueños de los inmuebles que se encuentran en arrendamiento realizar las mejoras de la infraestructura acorde a las obligaciones contractuales establecidas. • Articular de manera permanente con gestores ambientales con el fin de realizar entrega de material aprovechable a cambio de resmas de papel.
CZ SINCELEJO		<ul style="list-style-type: none"> • Enviar a CORPOMOJANA las obligaciones requeridas mediante resolución de permiso de vertimiento. • Solicitar recursos mediante plan de compras a la Sede Nacional para cumplimiento a la Resolución de vertimiento. • Gestionar con el ente territorial la donación del inmueble donde se encuentra ubicado el Centro Zonal. • Realizar diagnóstico y presupuesto de las necesidades de infraestructura del inmueble del CZ. • Solicitar al ente territorial las medidas ambientales que se han tomado o se tomarán referente a la disposición final de residuos teniendo en cuenta la no existencia de un relleno sanitario.
CZ MOJANA		

Fuente: Formato Contexto - Matriz DOFA, 2017

2.1.2 Partes interesadas

Con la entrada en vigencia de la nueva versión de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 (numeral 4.1), las organizaciones se encuentran en la necesidad de adaptarse a los nuevos requisitos, entre ellos la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (toda persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse afectada por una decisión o actividad) y la perspectiva del ciclo de vida, que puedan afectar directa o indirectamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

Lo anterior, teniendo en cuenta la definición de cada una de las siete partes interesadas (colaboradores, aliados estratégicos, comunidad, gobierno, proveedores, sociedad y usuarios)
 ¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 10 de 38

definidas en el Manual del Sistema Integrado de Gestión, presentándose a continuación el resultado de las necesidades y las expectativas de cada una de las partes interesadas.

PARTES INTERSADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
COLABORADORES	<p>Capacitaciones periódicas en temas relacionados con el eje ambiental.</p> <p>Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental.</p> <p>Que el ICBF promueva la implementación de buenas prácticas ambientales y establezca controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por el desarrollo de sus actividades.</p> <p>El cumplimiento de la política ambiental y los procedimientos que se derivan de esta.</p> <p>Implementación de la gestión ambiental.</p> <p>Acompañamiento permanente por parte de un equipo de profesionales que promuevan, promocionen y orienten la implementación de buenas prácticas ambientales y fomenten la cultura ambiental ciudadana.</p> <p>Asistencia técnica en temas relacionados con control operacional ambiental.</p> <p>Compromiso interno por parte de los colaboradores.</p> <p>Para la implementación y mantenimiento del eje de gestión ambiental, se necesita que los colaboradores participen más activamente en las actividades que se realizan.</p> <p>Colaboración en visitas de inspección.</p> <p>Participación en simulacros ambientales.</p> <p>Trabajar en un ambiente libre de contaminación y asumir los controles a partir de los aspectos ambientales para mitigar los impactos.</p>	<p>Reforzar los conocimientos en medio ambiente para la aplicación de las buenas prácticas ambientales tanto en el lugar de trabajo como en los hogares.</p> <p>Que el ICBF reduzca las afectaciones generadas por el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Ser autodidactas e innovadores en el tratamiento de temas del medio ambiente y el mantenimiento actualizado de procesos y prácticas ambientales más limpias.</p> <p>Personal del ICBF capacitado en los diferentes temas del eje ambiental, de tal forma que se implementen las buenas prácticas ambientales.</p> <p>Participar activamente en el proceso de intercambio de información y generación de conocimiento ambiental impartido a colaboradores.</p> <p>Comunicación efectiva sobre eje de gestión ambiental.</p> <p>Identificar amenazas y peligros relacionados con posibles emergencias ambientales.</p> <p>Vinculación a proyectos de buenas prácticas ambientales.</p>
ALIADOS ESTRATEGICOS	<p>Responder oportunamente a las entidades que solicitan o requieren información de carácter ambiental.</p> <p>Fortalecimiento de la conciencia ambiental a los colaboradores y operadores del ICBF.</p> <p>Fortalecer las estrategias para mejorar el aprovechamiento de los residuos sólidos con empresa de servicios públicos.</p> <p>Intercambio de material reciclado para el trabajo de materias primas para el aprovechamiento de los mismos.</p> <p>Cumplimiento de cláusulas contractuales del SIGE.</p> <p>Aprovechamiento de las sensibilizaciones, capacitaciones y asistencias técnicas por parte de colaboradores y proveedores de servicios y bienes, puesta en práctica de los conocimientos transmitidos.</p> <p>Articulación con corporaciones ambientales para participar de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, semana ambiental, etc.</p>	<p>Cumplimiento de la normativa aplicable en cuanto a manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos.</p> <p>Garantizar a los Niños, Niñas y Adolescente un medio ambiente sano.</p> <p>Mediante el Gobierno Departamental y la corporación ambiental, que los mismos establezcan estrategias y definan grupos estratégicos de trabajo que permitan desarrollar manejo adecuado de material reciclado generado de las actividades del ICBF.</p> <p>Cubrir o satisfacer las necesidades de la entidad conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente.</p> <p>Participación de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, semana ambiental, etc.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 11 de 38

PARTES INTERSADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
COMUNIDAD	<p>Que el ICBF en el desarrollo de sus actividades controle y mitigue los impactos ambientales generados. Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales. Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre los aspectos ambientales. Cumplimiento de la legislación ambiental en el desarrollo de las actividades que desarrolla el ICBF.</p> <p>Prestación de los servicios misionales sin afectación del medio ambiente en la comunidad.</p>	<p>Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF. Que el ICBF en sus lineamientos técnicos promueva la educación ambiental en los NNA por parte de sus operadores. Despertar interés en la comunidad en la implementación y adopción de buenas prácticas ambientales. Protección y cumplimiento del derecho a un ambiente sano. Ejecución de los programas, proyectos y recursos con un componente ambiental preponderante. Oportunidad de atención y respuesta ante peticiones y requerimientos ambientales. Capacitación para el adecuado manejo de residuos. Recursos para Implementar programas de Gestión Ambiental. Socialización de aspectos e impactos ambientales. Solucionar la emergencia ambiental que está afectando a la comunidad.</p>
GOBIERNO	<p>En caso de presentarse una emergencia en alguno de los departamentos, el ICBF debe estar alerta a actuar articuladamente para la atención de esta. Solicitud de permisos y licencias ambientales para la realización de intervenciones del paisaje, entre otras actividades necesarias para el funcionamiento de la sede que puedan afectar el medio ambiente. Implementación por parte del ICBF de la norma ambiental, logrando así una adecuada gestión ambiental. Actualizar e intercambiar conocimientos. Conservar y aplicar y/o implementar el nivel de información suministrada por los colegas o miembros estratégicos en la corporación ambiental. Desarrollar actividades ambientales en el entorno laboral y aplicar estrategias aprendidas. Desarrollar estrategias que permitan asociar actividades productivas con actividades ambientales que permitan reducir la generación de materiales que impacten en el entorno ambiental y afecten el sistema ya que impactan en el mismo. Obtener información sobre gestores autorizados que cuenten con licencia ambiental para la disposición final de residuos peligrosos, además de consultar protocolos y políticas con el propósito de que las actividades desarrolladas en el ICBF estén acordes a lo establecido en la normatividad ambiental vigente. Solicitud de capacitaciones y apoyo en campañas ambientales, con el propósito de fortalecer los conocimientos y conciencia ambiental de los colaboradores del ICBF.</p>	<p>Participación en reuniones y comités de aprobación de los planes de emergencia. Cumplimiento de la normatividad en beneficio de los colaboradores y usuarios. Atención oportuna e inmediata a los requerimientos de índole ambiental, conforme al procedimiento establecido para trámite de permisos ambientales del ICBF. Que se generen oportunidades para la creación de alianzas estratégicas. Que las acciones adelantadas dentro de la institución en el orden ambiental logren vincular sus avances con los propósitos del ente gubernamental y en esta medida, se dé a conocer el significado e importancia de las actividades. Atención oportuna y eficaz a los requerimientos que realice el ICBF a entidades ambientales del gobierno. Tener un representante del ICBF en las mesas de trabajo de los Concejos Departamentales y Municipales para la Gestión del Riesgo. Realizar articulación interinstitucional que permitan generar acciones en materia de capacitación orientadas a temas relacionados con la prestación del servicio, temas ambientales, etc.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

06/06/2018

Versión 2


Página 12 de 38

PARTES INTERSADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
PROVEEDORES	<p>Capacitaciones periódicas en temas relacionados con el eje ambiental.</p> <p>Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental.</p> <p>Asistencia técnica y acompañamiento por parte del ICBF para cumplir con lo descrito en el contrato y supervisión oportuna en la ejecución de este.</p> <p>Brindar sensibilización en materia de aspectos e impactos ambientales significativos en el contexto ambiental.</p> <p>Elaborar Informes técnicos que den cumplimiento a la normatividad con los aspectos ambientales relacionados con las actividades adelantadas en el lavado de tanques y monitoreo de calidad de agua junto con los controles ambientales.</p>	<p>Adquirir competencias y responsabilidades en el cuidado del medio ambiente para la aplicación de las buenas prácticas ambientales con los usuarios y colaboradores de los programas.</p> <p>Que el ICBF capacite y brinde asistencia técnica a los operadores para cumplir con las obligaciones contractuales ambientales, una vez suscritos los contratos.</p> <p>Garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales dentro del contexto institucional en cumplimiento de la política ambiental y conservación del medio ambiente.</p> <p>En cuanto a proveedores de actividades de fumigación: presentar y establecer alternativas para el aprovechamiento del material resultante de las sustancias químicas que genere alternativas de uso y en esta medida, presente su compromiso ambiental como empresa con la Institución.</p> <p>Lavado de tanques: Que se realice mantenimiento a los residuos resultantes del lavado y que sean aprovechados por el proveedor y se realice monitoreo y controles periódicos de calidad del agua.</p> <p>Manejo de zonas verdes: en el proceso de limpieza de áreas verdes. Realizar el aprovechamiento de este material mediante técnicas amigables con el medio ambiente como compostaje.</p> <p>Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental.</p>
SOCIEDAD	<p>Diseñar estrategias innovadoras que generen cultura ambiental.</p> <p>Actuar frente a las necesidades insatisfechas respecto de los derechos de los NNA de la sociedad del Departamento garantizando un ambiente sano.</p> <p>Cubrir necesidades en temas de sensibilización en materia ambiental en cada área de la sociedad.</p>	<p>Las expectativas con la sociedad es cumplir con la visión de la institución, adicionalmente que la niñez y adolescencia de la región, además promover buenas prácticas ambientales en la sociedad. Oportunidad de atención y respuesta ante peticiones y requerimientos ambientales.</p>
USUARIOS	<p>Formulación Plan de saneamiento.</p> <p>Promover buenas prácticas ambientales, mediante actividades de aprendizaje y capacitación.</p> <p>Disponer de sistemas de agua y energía en buen funcionamiento.</p> <p>Garantizar la disponibilidad de recipientes que faciliten la clasificación de residuos.</p> <p>Contar con gestores ambientales autorizados, que contribuyan al cumplimiento en el manejo y disposición final de residuos.</p> <p>Cumplimiento por parte de los operadores contratados para la atención de los usuarios en las diferentes modalidades en la aplicación de las buenas prácticas ambientales.</p>	<p>Que el ICBF proporcione elementos para el manejo adecuado de residuos sólidos y recursos que busquen disminuir los impactos ambientales generados por sus actividades.</p> <p>Prevención de condiciones de insalubridad y contaminación del entorno.</p> <p>Propiciar áreas limpias, saludables y seguras.</p> <p>Participación activa, cultura ambiental y cumplimiento con el Sistema de Gestión Ambiental, por parte de los usuarios, para aportar en la preservación y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Mediante la implementación de prácticas ambientales se establece la satisfacción del beneficiario cuidando de esta manera la prevalencia de la salud física y mental de los menores y sus familias. De esta manera, se extiende el cumplimiento de los requisitos legales vigentes hasta los beneficiarios de las diferentes modalidades.</p> <p>Cultura ambiental y uso racional de recursos.</p>

Fuente: Formato Contexto – Partes Interesadas, 2017.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 13 de 38

2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

Una vez elaborada la matriz de riesgo para la Sede Regional Sucre, teniendo en cuenta las directrices y formatos señalados, se identificaron 4 riesgos:

1. Desinterés por parte de Proveedores y/o Contratistas
2. Incumplimiento de las Políticas de Cero Papel y de austeridad en el uso de los recursos, por falta de apropiación por parte de colaboradores
3. Falta de aplicación de las buenas prácticas ambientales por parte de los Colaboradores del ICBF.
4. No cumplir con requisitos mínimos para la implementación del sistema de gestión ambiental y alcance de certificación

Para lo cual, después de realizado su análisis y calificación se presentaron dos (2) de estos como riesgo Bajo a los cuales no se les generó acciones de tratamiento, mientras que a los dos (2) riesgos en Moderado sí, siendo los riesgos y las acciones las siguientes:

Tabla 3. Identificación y Gestión de Riesgos del Sistema de Gestión Ambiental Regional Sucre

RIESGOS	ACCIONES TRATAMIENTO
Desinterés por parte de Proveedores y/o Contratistas	1. Gestionar con las Regionales cercanas o de la Microrregión listado de oferentes. 2. Consultar con área Jurídica de la Regional unificación de procesos contractuales. 3. Envío de cotizaciones a posibles oferentes antes de iniciar nuevo año.
No cumplir con requisitos mínimos para la implementación del sistema de gestión ambiental y alcance de certificación	1. Socialización de PGA y su cronograma en comité estratégico 2. Revisión de los controles operacionales de acuerdo con el sistema de gestión ambiental. 3. Implementar estrategias de mayor impacto para dar a conocer el eje ambiental 4. Solicitar visita técnica del enlace nacional para revisar el desempeño del sistema y evaluar posibilidad de ser certificada.


Fuente: Matriz de Riesgos, 2017

Con lo anterior, se espera que las acciones a implementar sean efectivas, con fin que estas disminuyan y puedan lograr una calificación Baja o en dado caso que desaparezcan.

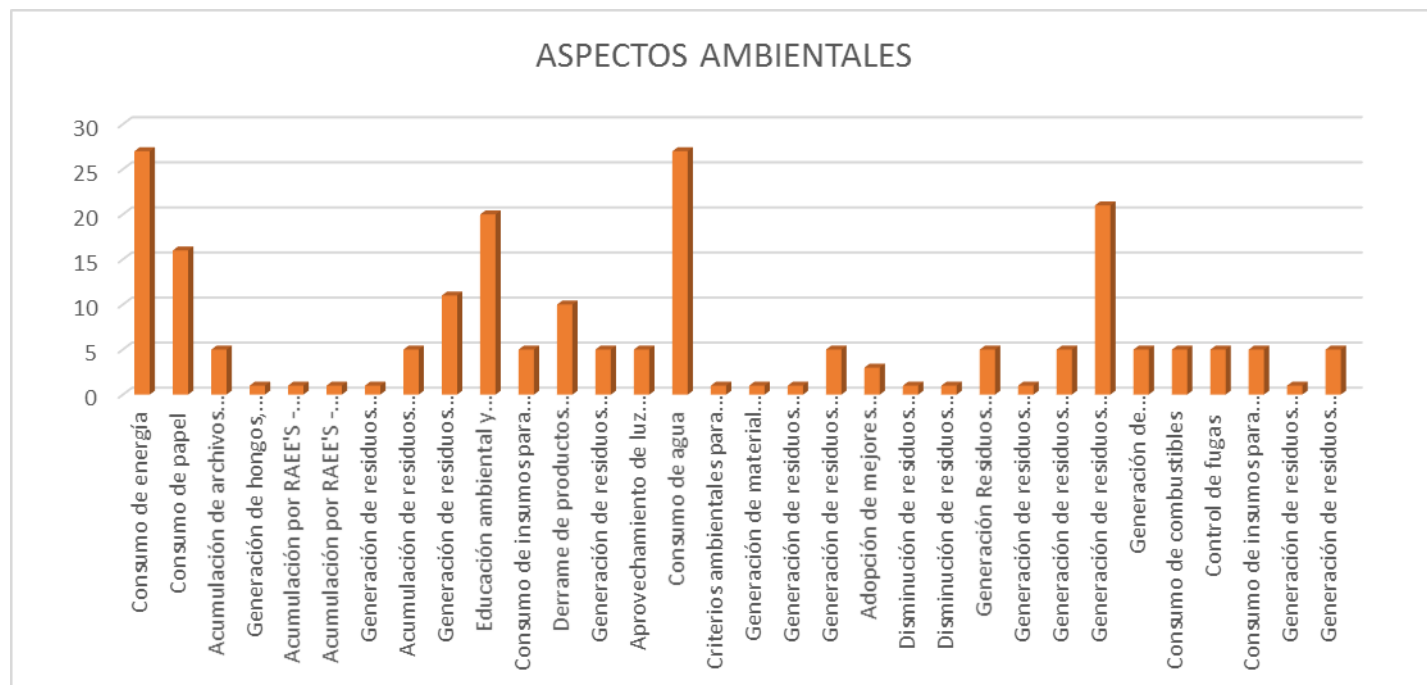
2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos centros zonales. El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestran en la siguiente gráfica:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 14 de 38

Gráfica 1. Aspectos e Impactos Ambientales




Fuente: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, 2017.

Dentro de la valoración realizada a las actividades que se desarrollan dentro de la Regional y los diferentes centros zonales, se identificaron 32 aspectos ambientales, los cuales se presentan de manera repetitiva teniendo en cuenta la actividad que se desarrolla dentro de cada una de las sedes, como observamos en la gráfica. Es importante resaltar que los aspectos ambientales más significativos son: consumo de energía, consumo de agua, generación de residuos, educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, consumo de papel, teniendo en cuenta que las actividades valoradas en su gran mayoría son administrativas y reflejan este tipo de situaciones por el incremento de colaboradores, jornadas laborales extendidas, aumento en uso de impresoras, equipos de cómputos, implementación de procedimientos que generan consumo de papel y generación de residuos, entre otras.

Adicionalmente a la valoración de los aspectos ambientales, se realizó la evaluación de los impactos de acuerdo a la tabla de valoración indicada quien me establece los impactos en alto, medio y bajo, que para el caso de la representación gráfica los impactos alto y medio serían los significativos los cuales corresponden a un 39%, los impactos bajos se encuentran en un 35% no muy lejos de los significativos, lo cual nos evidencia que se puede seguir disminuyendo los impactos con los controles programados. Es importante resaltar que no solo se realiza la identificación de aquellos impactos negativos, sino también de los positivos y podemos evidenciar que se encuentran representados en un 26% siendo esta una cifra considerable y dicente frente a los aspectos, reflejándose la conciencia, cultura y buenas prácticas ambientales.

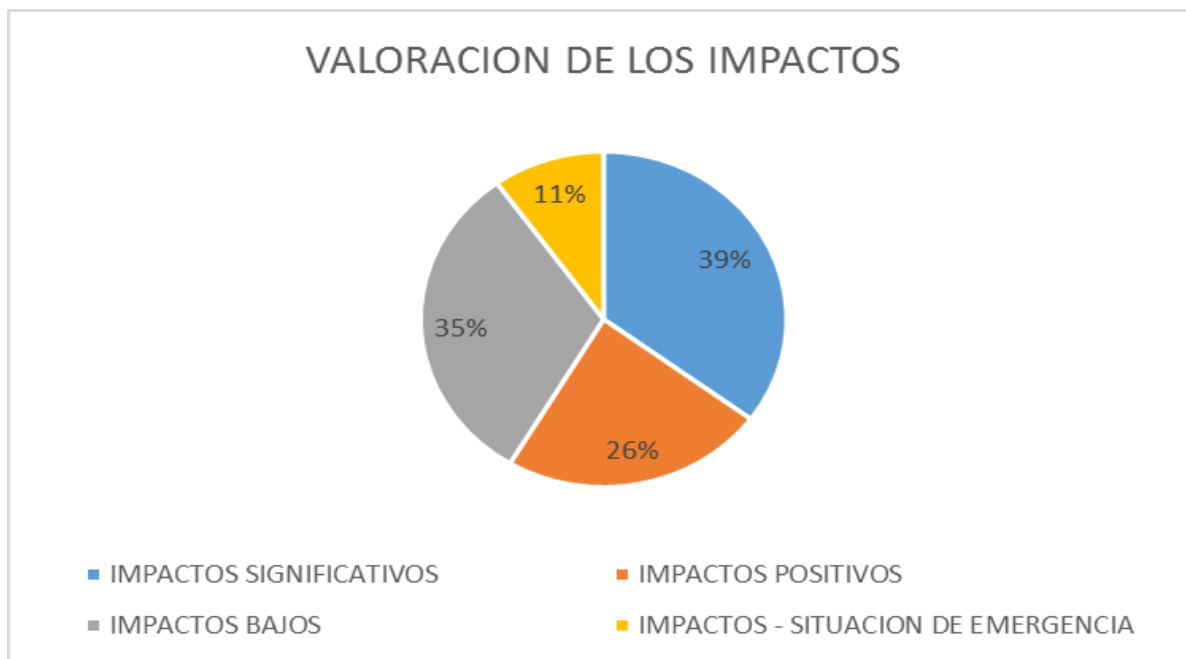
Sin embargo, dentro de toda actividad e identificación de aspecto e impactos se generan situaciones de emergencias, que en nuestro caso para todas las Sedes se encuentran en un

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 15 de 38

11%, siendo este bajo, pero se debe seguir trabajando para que cada vez vaya disminuyendo hasta alcanzar un 0% en lo posible. Estas las encontramos descritas en el siguiente numeral.

Gráfica 2: Valoración de impactos




Fuente: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, 2017.

Dentro de la valoración de la matriz de aspectos e impactos, se identificó las actividades que pueden derivar situaciones de emergencia, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 4. Tabla de Emergencias Ambientales Regional Sucre

ACTIVIDAD QUE GENERA SITUACION DE EMERGENCIA	ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	CONTROLES U ACCIONES OPERACIONALES
Almacenamiento de sustancias químicas	Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros) Generación de residuos peligrosos - aseo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, etiquetado, almacenamiento, 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. Aplicar lista de cheque de sustancias químicas 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 16 de 38

ACTIVIDAD QUE GENERA SITUACION DE EMERGENCIA	ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	CONTROLES U ACCIONES OPERACIONALES
Aseo a las instalaciones	Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. Realizar campañas audiovisuales informativas 6. Colocar letreros informativos
Almacenamiento de archivo	Acumulación de archivos en lugares NO apropiados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento periódico de sistemas de aires acondicionados. 2. Instalación de alarmas contra incendios. 3. Simulacros 4. Realizar jornadas de aseo aplicando las 5S. 5. Gestionar adquisición de archivadores o estanterías 6. Sensibilizaciones manejo adecuado del papel 7. Realizar procesos de eliminación por duplicidad. 8. Realizar procesos de transferencia

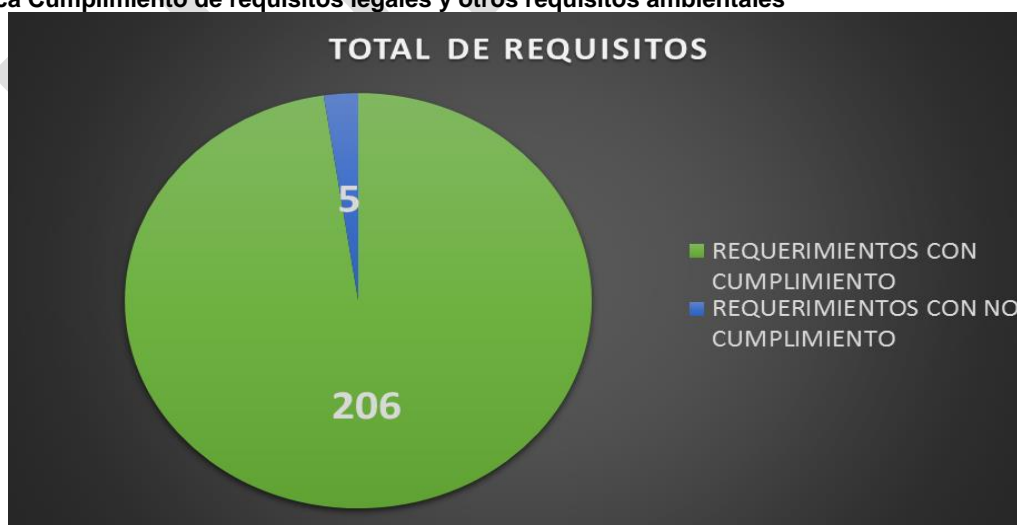
Fuente: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, 2017.

2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Sucre se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:


Gráfica 3. Gráfica Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Matriz de Requisitos Legales, 2017.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 17 de 38

El requisito incumplido se refiere a la actividad "Almacenamiento de archivo" la cual corresponde a la Ley 594 de 2000, Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. ARTÍCULO 46. Conservación de documentos. Los archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos.

Lo anterior, debido a que en ninguna de las Sedes desde la Regional hasta sus CZ no cuentan con los espacios suficientes para el almacenamiento de los archivos que son manejados en cada una de las áreas, presentándose acumulación de archivos en las oficinas, puestos de trabajos que hacen los espacios más pequeños y de difícil tránsito.

Dentro de las acciones a realizar se tienen las siguientes:

1. Realizar jornadas de duplicidad de archivos para ser eliminados por parte del área administrativa (Gestión Documental)
2. Realizar eliminación de los archivos de duplicidad, con el fin de liberar espacios.
3. Adecuar zonas de archivo en las diferentes áreas.
4. Realizar transferencia de archivos a la Sede Nacional para liberación de espacio en el archivo central.

2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Sucre y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental.

2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales (Boston, Norte, Sincelejo y Mojana) y en la Sede Regional Sucre.

Tabla 5. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

Instrucciones:

En la hoja LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL se colocan las "x" en las casillas correspondientes por cada tema diligenciado, la columna S arroja un número, éste se coloca en el cuadro correspondiente en la tabla inferior, agregar las columnas que sean necesarias por cada centro zonal y ajuste las fórmulas, el promedio se calcula automáticamente. El resultado Cualitativo se genera automáticamente, para el diagnóstico en el documento del Plan de Gestión Ambiental, haga un análisis del resultado por categoría.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL32.SA

06/06/2018

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL SUCRE**

Versión 2

Página 18 de 38

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ BOSTON	CZ SINCELEJO	CZ NORTE	CZ MOJANA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	12	12	9,75	9,75	5,75	10	Bueno
AGUAS RESIDUALES	2	2	2	2	3,5	2	Bueno
ENERGÍA	2,3	2,3	2,3	2,3	3,7	3	Critico
RESIDUOS SÓLIDOS	7,7	7,7	6,8	6,8	5,7	7	Critico
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	2,5	2,5	2,5	2,5	3,5	3	Regular
RIESGOS AMBIENTALES	1	1	1	1	1	1	Bueno

Fuente: Consolidado Lista Chequeo Ambiental Regional Sucre y Centros Zonales, 2018

El resultado obtenido fue establecido mediante la aplicación de las listas de chequeo ambiental para la Regional y sus 4 Centros zonales, lográndose observar que la calificación asignada para los parámetros establecidos en su mayoría nos ubica en regular y crítico. Es importante resaltar que dentro de la lista de chequeo existen parámetros que su calificación tiene resultado que No aplica, sin embargo, obtienen calificación permitiendo se modifique el resultado y que este no sea totalmente veraz.

Los parámetros que arrojaron estas calificaciones fueron los siguientes:

- **ENERGIA:** La evaluación de este aspecto tiene como enfoque principal la fuente, para la cual se utiliza el alumbrado público en la Regional y sus CZ, contando con planta eléctrica la sede Regional y el CZ Mojana. Sin embargo, uno de los parámetros a evaluar es el mantenimiento que se le realiza a las mismas, presentándose la situación que este no se realiza por parte de la entidad sino por la empresa prestadora del servicio.
- **RESIDUOS SOLIDOS:** Las falencias para este aspecto se encuentra en el almacenamiento temporal y la presentación del residuo, toda vez que solo se cuenta con cuarto de almacenamiento temporal en la Regional y CZ Boston, debido a que las otras sedes se encuentran arrendadas y no se puede invertir para el cumplimiento de este ítem.
- **REGULACION DE TEMPERATURA:** Para este aspecto el sistema de refrigeración en todas las sedes es el aire acondicionado, los cuales permanecen encendidos durante las 8 horas laborales, sin contar el horario extendido por algunos Colaboradores y los fines de semanas. Cabe resaltar que esto se debe a la zona de ubicación geográfica, por lo tanto, para una optimización de los equipos se realizan mantenimiento de estos equipos cada tres meses.

2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicada a los colaboradores de la Regional Sucre y en sus Centros Zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 19 de 38

Tabla 6: Cálculo De La Muestra

VARIABLES					TAMAÑO MUESTRA (n)
SEDE ADMINISTRATIVA	N	Z ²	S ²	e ²	
REGIONAL	102	3,84	1	0,25	13
CENTRO ZONAL 1 NORTE	45	3,84	1	0,25	11
CENTRO ZONAL 2 SINCELEJO	79	3,84	1	0,25	13
CENTRO ZONAL 3 BOSTON	40	3,84	1	0,25	11
CENTRO ZONAL 4 MOJANA	20	3,84	1	0,25	9
TOTAL	286				57

Fuente: Metodología de Muestreo. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de Colombia 2002

Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018

ASPECTO	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
AGUA	3,9	BUENO
AIRE	3,7	REGULAR
ENERGÍA	3,7	REGULAR
RESIDUOS SÓLIDOS	3,9	BUENO
PAPEL	3,7	REGULAR
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3,7	REGULAR


Fuente: Encuestas Percepción Ambiental Sucre, 2018

Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas aplicadas a la Regional y sus CZ, según lo correspondiente por el cálculo de la muestra, podemos observar que solo los Aspectos: Agua y Residuos Sólidos fueron categorizados como “BUENO”. Esto se debe al compromiso que han asumido algunos Colaboradores en el manejo de estos recursos, así como el cumplimiento de actividades de sensibilización, detección y corrección de fugas, entre otras actividades que se encuentran establecidas dentro de los programas para dar cumplimiento al cronograma del PGA.

Sin embargo, los demás aspectos se encuentran en calificación “REGULAR”, teniendo en cuenta lo siguiente:

- **ASPECTO AIRE:** Dentro de este aspecto las calificaciones negativas, se dieron teniendo en cuenta que los sistemas de ventilación en TODAS las sedes administrativas de la Regional Sucre se dan por sistemas de aires acondicionados, los cuales debido a su funcionamiento permanente (8 horas diarias) presentan constantes daños y en la mayoría de las veces no se atienden oportunamente, toda vez que el contrato de mantenimiento de aires no posee continuidad y da inicio después del primer trimestre.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 20 de 38

- **ASPECTO ENERGÍA:** Para este aspecto la mayoría de los colaboradores expresan que NO se utiliza el sistema de ventilación y de luz natural, debido a las condiciones de las infraestructuras. Así como también manifiestan que la mayoría de los equipos tecnológicos son viejos, no poseen buenas prácticas con el apagado de los mismos después de la jornada de trabajo y de los aires acondicionados.
- **ASPECTO PAPEL:** En cuanto a este aspecto se refleja la debilidad que existe en la implementación de los procedimientos y la implementación del uso eficiente y racional de papel, toda vez que se reflejó la calificación negativa en las actividades de impresiones repetidas de documentos, escasa utilización de medios electrónicos, no reutilización de papel, entre otras.
- **APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:** Dentro de este aspecto la debilidad se presenta en la inasistencia de los Colaboradores a las sensibilizaciones, la falta de compromiso por la implementación del SGA, desconocimiento de obligaciones contractuales según la guía de adquisiciones de bienes y servicios, falta de infraestructura adecuada para la prestación del servicio.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 21 de 38

3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional Sucre establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Sucre, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel, almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales relevantes	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

06/06/2018

Versión 2


Página 22 de 38

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

	colaboradores y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con programación.	Según lo Programado
H	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Según lo Programado
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	Anual
	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Anual
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Piezas de Comunicación Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas Evaluaciones de actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 23 de 38


3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los aspectos ambientales de la Regional Sucre demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros. En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
Objetivo	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos - Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
H	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y gestionar acuerdos para el manejo de los Aspectos Ambientales.	Anual
	Realizar los acuerdos de gestión ambiental con los actores contactados, estableciendo los requisitos y compromisos entre las partes.	Anual
V	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los Aspectos Ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral
A	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas. Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 24 de 38


3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos Ambientales de la Regional Sucre, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones. A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
Objetivo	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de escombros y sobrantes de construcción. Agotamiento de los recursos agua y energía Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc) Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Trimestral
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Semestral
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del contrato.
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	*cuando el proyecto de obra genere escombros: Kg de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales Lista de inspección ambiental a proyectos de obra Correos/oficios remitidos a los contratistas Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 25 de 38

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE'S y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los RAEE's y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los Residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento.	Anual
	Realizar diagnóstico de los Transformadores ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, para confirmación de contenido de PCB's.	Anual
	Identificar los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos que requieren actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEE's según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Semestral
	Realizar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Realizar estudio y marcado de transformadores que contengan PCB's; así como formulación de plan de eliminación, según lo establecido por la normativa ambiental aplicable.	Anual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Permanente

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 26 de 38

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS


V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEE´s en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Trimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE´s.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del acuerdo.
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Según lo requerido

SEGUIMIENTO

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	<p>Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100</p> <p>Total Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100</p> <p>Total Kg residuos RAEEES entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RAEEES generados *100</p>	<p>Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos</p> <p>Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos</p> <p>Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos</p> <p>Cuadro de control Residuos Sólidos.</p> <p>Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento</p> <p>Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – "RAEE's".</p> <p>Listado Residuos Peligrosos. -</p> <p>Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEE´s y/o peligrosos</p> <p>Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 27 de 38


3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Sucre se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües y/o sistemas de tratamiento (pozos sépticos). A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Ingeniero de Infraestructura de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público), así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Según Plan y Cronograma
	Tramitar los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Según Cronograma
	Construir y/o adecuar los sistemas de tratamiento de aguas residuales requeridos	Según Cronograma
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Según plazos establecidos por la autoridad ambiental
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	Según obligaciones del permiso
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
Seguimiento		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 28 de 38

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de parámetros de vertimiento cumplidos/ Número de parámetros de vertimiento exigidos por permiso *100	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales. Demás evidencias que se consideren necesarias

PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 29 de 38


3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Determinar los requisitos ambientales que deben cumplir las contratistas y/o proveedores de bienes y servicios sobre mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestralmente
	Verificar las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc.	Trimestralmente
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos.	Inmediatamente se evidencie avería en el vehículo.
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Cronograma de mantenimiento automotriz Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz. Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico Oficios, correos, actas de reunión con contratistas Demás evidencias contractuales acordadas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 30 de 38


3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar la cantidad y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Según necesidades identificadas
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Según necesidades identificadas
V	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Inmediatamente se evidencie la necesidad.
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal Tramites y permisos de manejo de arbolado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 31 de 38


3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos ambientales en la Regional Sucre no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual
H	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Permanente
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Permanente
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Permanente
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc) Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</p>	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 32 de 38

3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los aspectos ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Sucre es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos. A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos.

Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento	
Impacto Ambiental	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de equipos eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.).	Permanente
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	Permanente
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Permanente
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Permanente
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Inmediatamente se evidencie el daño.
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Inmediatamente se evidencie el aumento
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	<u>Indicador consumo de agua</u>	Cronograma de inspecciones y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 33 de 38

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

[[Consumo de agua de la Sede de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de la Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar] / Consumo de agua de la Regional de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100

Indicador consumo de agua

Indicador consumo de Energía

[[Consumo de energía de la Sede de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar] / Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100

Indicador consumo de papel

de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100

mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios

Línea base sobre consumo de agua, energía y papel


Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 34 de 38

3.10 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)


En las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 10. Calidad del Aire

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento	
Impacto Ambiental	-Contaminación del aire -Contaminación auditiva -Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Permanente
	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para el funcionamiento y ubicación de maquinaria y/o elementos de publicidad institucional respectivamente.	Permanente
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y /o estudios ambientales.	Semestral
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV Informes de inspección Informes de adecuación y/o mejoras

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 35 de 38

3.11 SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de Atención de emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales. A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 11. Situaciones de emergencia ambiental

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos y/o intervenciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Trimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Trimestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos o intervenciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL32.SA

06/06/2018

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL SUCRE**

Versión 2


Página 36 de 38

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Trimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado	Trimestral
A	En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.	Semestral
	Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con las evaluaciones de conocimiento	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	Informes de Inspección con registro fotográfico. Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros. Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Lista de chequeo de sustancias químicas. Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento Informes de adecuaciones y compra de elementos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL32.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE	Versión 2	Página 37 de 38

4. PRESUPUESTO

Los programas del plan de gestión ambiental se ejecutan a través del rubro de Gestión Ambiental que se asigna desde la Dirección Administrativa para la Regional Sucre

Dicho presupuesto se establece anualmente, a partir de un plan de compras establecidos por el profesional ambiental de la sede de la Dirección General y se continua con su validación y aprobación, dicho plan de compras es construido a partir de la identificación de necesidades establecidas para cada uno de los programas descritos anteriormente. La responsabilidad de la ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativo, con el apoyo del profesional ambiental encargo de la implementación del Plan de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.


5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre se realizará a través del cronograma de ejecución ambiental o las herramientas que la Dirección Administrativa, precisen para ello. En cuanto a la encuesta de percepción esta se aplicará dos veces al año siendo un insumo relevante para la revisión y dentro de las decisiones que pueden llegar a tomarse en los Comités Directivos, como el cambio en la política ambiental, los objetivos ambientales, u otros elementos que necesariamente afectan los planes de gestión ambiental, lo cual constituye otro elemento que llegara a determinar la actualización del Presente Plan.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Matriz identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Sucre
- Matriz de riesgos del eje ambiental
- Programa manejo de residuos de la Regional Sucre
- Procedimiento manejo seguro de sustancias químicas
- Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- Protocolo cargue combustible plantas eléctricas
- Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p align="center">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</p>	PL32.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 38 de 38

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
05/07/2017	PL32.SA – Versión 1	Ajuste del Diagnóstico Ambiental, incluyendo el Contexto Eje Ambiental, Matriz DOFA, Matriz de Partes Interesadas, Riesgos y Acciones de Tratamiento. Inclusión de las emergencias ambientales Cambio de la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Programa de Emergencias Ambientales.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.